

PRAXIS REFORMISTA ESTUDIANTIL DE #UNANOTECALLES EN PARAGUAY, EN LAS HUELLAS DE 1918

Félix Alberto Caballero Alarcón

Ministerio de Educación y Ciencias. Paraguay

felix.caballero@mec.edu.py

Resumen

En el artículo se indaga sobre la praxis reformista estudiantil de #UNANoTeCalles con la intención de identificar las fuentes de inspiración, legitimidad, motivaciones, características de liderazgo y teorías en la que se funda. Se ha dado cuenta de los hechos acontecidos en 2015, a través de la repercusión obtenida en los medios de prensa y el análisis de estudiosos de las ciencias sociales, para luego interpretar los hechos a la luz de algunas categorías identificadas en el estudio de la Reforma de Córdoba de 1918. En una primera mirada, las acciones emprendidas por los universitarios de 2015 no pueden ser catalogadas como reformistas en el mismo sentido de lo actuado y logrado por la Federación Universitaria de Córdoba y los otros grupos ciudadanos de 1918, pero en una segunda mirada, resultado de un análisis más detallado, se identifican muestras cabales de que la Universidad latinoamericana está viva e integrada a la discusión por la Educación Superior como bien social. La motivación estuvo en la indignación y sus logros principales fueron el saneamiento de la gestión directiva, la búsqueda de la autonomía y la participación en el proceso de estudio del nuevo Estatuto de la UNA.

Palabras clave: #UNANoTeCalles, reforma universitaria, Reforma Universitaria de Córdoba 1918.

Student reformist praxis of #UNANoTeCalles in Paraguay, in the footsteps of 1918.

Abstract

The article inquires about the student reformist practice of #UNANoTeCalles with the intention of identifying the sources of inspiration, legitimacy, motivations, leadership characteristics and theories on which it is based. The facts that occurred in 2015 have been taken into account, through the repercussion obtained in the press and the analysis of scholars of the social sciences, to then interpret the facts in the light of some categories identified in the study of the Reformation of Córdoba in 1918. At first glance, the actions undertaken by the university students of 2015 can not be classified as reformist in the same sense of what was done and achieved by the University Federation of Córdoba and the other citizen groups of 1918, but in a the second glance, the result of a more detailed analysis, reveals that the Latin American university is alive and integrated into the discussion of higher education as a social good. The motivation was in the indignation and its main achievements were the reorganization of the directive management, the search of the autonomy and the participation in the process of study of the new Statute of the UNA.

Keywords: #UNANoTeCalles, university reform, University Reform of Córdoba 1918

Praxis reformista estudiantil de #UNANoTeCalles no Paraguai, nas pegadas de 1918

Resumo

O artigo questiona a prática reformista estudiantil de #UNANoTeCalles com a intenção de identificar as fontes de inspiração, legitimidade, motivações, características de liderança e teorias nas quais se baseia. Os fatos ocorridos em 2015 foram levados em conta, através da repercussão obtida na imprensa e na análise de estudiosos das ciências sociais, para então interpretar os fatos à luz de algumas categorias identificadas no estudo da Reforma de Córdoba em 1918. À primeira vista, as ações empreendidas pelos estudantes universitários de 2015 não podem ser classificadas como reformistas no mesmo sentido do que foi feito e alcançado pela Federação Universitária de Córdoba e os outros grupos de cidadãos de 1918, mas em O segundo olhar, resultado de uma análise mais detalhada, revela que a universidade latino-americana está viva e integrada na discussão da educação superior como um bem social. A motivação esteve na indignação e suas principais realizações foram a reorganização da gestão diretiva, a busca da autonomia e a participação no processo de estudo do novo Estatuto da UNA.

Palavras-chave: #UNANoTeCalles, reforma universitária, Reforma Universitária de Córdoba 1918

180

Introducción

Con la mirada puesta en la historia inspiradora de la Reforma de Córdoba de 1918, el propósito de este escrito es indagar sobre la praxis reformista estudiantil de #UNANoTeCalles, movimiento gestado como plataforma de lucha y cohesión de las voluntades de la ciudadanía de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) de Paraguay, animadora de acciones de militancia y denuncia que tuvo como resultados inmediatos la renovación forzada de autoridades superiores con renuncia del rector y decanos, el estudio de un Nuevo Estatuto y la revitalización de los ideales de una mejor Universidad al servicio del pueblo paraguayo. Las categorías iniciales de estudio se desprenden de la intención de identificar las fuentes de inspiración de la praxis reformista, su legitimidad, motivaciones, liderazgo y teorías. El periodo que abarca la revisión de hechos corresponde a los meses de setiembre de 2015 a setiembre de 2017, sin perder de vista los antecedentes operados en torno a la instalación de la UNA como la primera casa de estudios con rango universitario del Paraguay (1889). No debe desconocerse que los efectos reformistas a los que se hace alusión en este ensayo, al decir de Rivarola (2003), están presentes en la historia de la casa de

estudios: "la Reforma de Córdoba no solamente influyó en el pensamiento y la acción de los universitarios paraguayos, sino que dio un nuevo sentido a la ideología política de varias generaciones" (p. 35).

Para caracterizar la praxis reformista estudiantil de #UNANoTeCalles, se recurrió a las voces de sus protagonistas, recogidas en los canales oficiales de la protesta y en los medios de prensa. Se pasó revista al análisis de estudiosos de las ciencias sociales que se abocaron a la tarea de entender la naturaleza y proyección de la movilización ciudadana. En un segundo momento, lo actuado en la gesta estudiantil paraguaya es interpretado a la luz de algunas categorías identificadas en la lectura de especialistas en la temática de la Reforma de Córdoba de 1918.

Al presentar las fuentes de inspiración de la praxis reformista centenaria, son recurrentes las menciones a las inquietudes juveniles en contra del totalitarismo, el modelo institucional clerical vigente después de varios siglos, el sistema verticalista, la corrupción y la elitización de la Universidad, teniendo como telón de fondo a las transformaciones en el orden mundial producto de la Primera Guerra Mundial, las revoluciones populares de comienzos del siglo XX (principalmente en Rusia y México) y los cambios políticos en la Argentina. Como legitimación de la reforma emprendida, en el Manifiesto Liminar (1918) se advierte que: "reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes" (párr. 3). Es la expresión del poder estudiantil que "se levantó contra un régimen administrativo, contra un método docente, contra un concepto de autoridad" (párr. 12). Es la acción de liderazgo que dejó un legado imperecedero "por eso queremos arrancar de raíz en el organismo universitario el arcaico y bárbaro concepto de Autoridad que en estas Casas es un baluarte de absurda tiranía y sólo sirve para proteger criminalmente la falsa-dignidad y la falsa-competencia" (párr. 4).

A los efectos de analizar el alcance de la reforma cordobesa, Finocchiaro (2014) reproduce una definición de Di Tella: "la doctrina de la Reforma Universitaria postula una remodelación de la Universidad, basada en el gobierno electivo tripartito de profesores, egresados y estudiantes, lo cual supone la autonomía respecto del poder político" (p. 17). Southwell (2011) trae a la memoria la forma en que Taborda (1951) presenta al movimiento reformista: "si no quiere concretarse a ser una vana intentona referida a los estudios universitarios, no puede olvidar que toda la enseñanza –jardines de infantes, escuelas primarias, colegios normales, liceos, colegios nacionales– está todavía en manos de pedagogos que sirven a una pedagogía sobrepasada, y que, mientras esto siga así, nada de bueno se puede hacer en orden a los llamados estudios superiores" (p. 18). Buchbinder (2012) rescata algunas visiones de los estudiantes sobre el estado de la enseñanza en la casa mediterránea: "en este marco, los estudiantes examinaban permanentemente el estado de la enseñanza en las facultades y señalaban los déficits científicos, el exceso de retórica, la desactualización de los programas y el peso de las tradiciones teológicas" (Sección La reforma, párrafo 6). Marsiske (2015) ensaya una caracterización de los movimientos reformistas latinoamericanos de la década del 20: "en la medida en que los respectivos movimientos estudiantiles llevaban sus reivindicaciones a la calle, y se insertaban en los procesos sociopolíticos de sus países, se ensanchaba el contenido de sus reivindicaciones, que buscaban la coincidencia con otros sectores sociales. El movimiento universitario se transformaba en un eslabón, el más detonante, del movimiento político general (Sección Los estudiantes, párrafo 32).

Algunas de las teorías que circularon en las primeras décadas del siglo XX y dieron sustento a los líderes representativos fueron las ideas americanistas: "creación de una cultura propia, que no

fuera simple reflejo o trasplante de la europea o estadounidense" (Tünnermann, 2008, p. 50), el pensamiento afín a la izquierda como lo expone Finocchiaro (2014) "visión idealizada y redentora, donde las clases populares habían logrado sacudirse el yugo de la explotación capitalista abriendo paso a una nueva era de democracia y justicia" (p. 14) y las posturas en contra de "las oligarquías locales y al imperialismo. Hubo también una reacción contra el liberalismo y el positivismo imperantes por entonces en el campo de las ideas" (Pittelli y Hermo, 2010, p. 138).

Contexto reformista en la UNA. ¿Cuál es el origen de #UNANoTeCalles?

La UNA es la Universidad más antigua y más trascendente del Paraguay por su matrícula, presencia territorial, asignación presupuestaria, producción académica, participación en redes internacionales y disponibilidad de infraestructura, entre otros factores. Según datos proporcionados por el Rectorado correspondientes al año 2017, cuenta con 53.323 estudiantes matriculados en cursos de grado y postgrado, ofrece 81 carreras de grado y 236 programas de postgrado, con 9.356 docentes e investigadores, en sedes situadas en 12 departamentos de un total de 17 en los que se divide geográficamente el país, con ofertas educativas en 22 ciudades y un presupuesto global de 182,2 millones de dólares. La proyección de la matrícula de los últimos 5 años (2012-2016) demuestra que la población estudiantil se mantiene relativamente estable. En la descripción del contexto es importante traer a la memoria los antecedentes lejanos y cercanos de las reformas, y para ello, una revisión de la historia de la Educación Superior en Paraguay permite reconocer los intentos fallidos de instalación de una experiencia académica pública, incluyente, ligada a las políticas de desarrollo, científica y capaz de superar las mezquindades de los gobiernos. Así pueden citarse las tentativas coloniales de crear centros de altos estudios que mantuvieron una efímera existencia, y ya en la época independiente, el funcionamiento de instituciones como el Real Seminario Conciliar de San Carlos, el Aula de Latinidad o Bellas Artes. Solo en una etapa posterior a la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870) se pudo dar andamiaje a los estudios de nivel universitario con la creación y puesta en funcionamiento de las carreras de Derecho, Medicina y Matemáticas en 1890, en la recién creada Universidad Nacional de Asunción. Advierte Rivarola (2003) que: "lo característico de esta etapa es la separación entre la universidad, donde se consolida una elite directiva y docente, y los niveles de enseñanza primaria y secundaria que crecientemente se constituyen en responsabilidad del entonces Ministerio de Instrucción Pública" (p. 34). Con un poco más de 20 años de vida institucional y con la clara influencia de la reforma de 1918, la primera referencia de reforma educativa se concretó con la promulgación de la Ley N° 1048 de 1929, que fue el resultado de la militancia, la amplitud de pensamiento político y el ferviente patriotismo de sus propulsores, los primeros egresados de la UNA. Con este cuerpo legal, al decir de Rivarola (2003), se garantizó: "la participación de los estudiantes y egresados en el gobierno universitario, la cátedra libre, la autonomía, el referéndum, etc." (p. 35). Toda intención de avanzar en la educación quedó truncada con la Guerra del Chaco (1932-1935) y su proyección a las circunstancias que desencadenaron la Guerra Civil de 1947.

La llegada al poder de Alfredo Stroessner (1954) fue propicia para la apertura de nuevas facultades y un notorio aumento de la matrícula y la expansión de la oferta educativa en amplios sectores del territorio nacional. La hegemonía de la UNA se rompió en 1960 con la creación de la Universidad Católica y con ello se dinamizó la oferta educativa. Pareciera ser que las décadas de los 60 y 70 fueron de franco desarrollo de los estudios de Nivel Superior, pero no es menos cierto que los espacios de democracia y libertades individuales se perdieron bajo el peso del control estatal. Los

movimientos estudiantiles y sociales se erigieron en portaestandartes de los reclamos de mayores libertades y respeto a la persona. Muchos de sus líderes sufrieron en carne propia la tortura, el encarcelamiento y el exilio. La caída del régimen dictatorial (1989) posibilitó una vuelta de página a la historia de retrocesos del Paraguay, con la entrada tardía a la modernidad. Al amparo de la democracia y con una nueva Carta Magna (1992) como garantía, se inauguró un periodo de amplia expansión de oferta de la Educación Superior, que no fue acompañado con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad de la formación ofrecida. En el año 1996, se expande la actuación universitaria con la creación de 13 casas de estudios privadas y 4 públicas. Para el 2008, el total de universidades llegaba a 43 y en 2013 se alcanzó la cifra de 53. Se logró así un aumento cuantitativo sin precedentes, pero con los vicios propios del prebendarismo, la consolidación de los grupos de poder en las universidades y la sombra de la corrupción cerniéndose amenazante. Se hizo patente la descoordinación entre los organismos de competencia como el Ministerio de Educación y Ciencias, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) y el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES); situación subsanada parcialmente con la Ley N° 4995 de Educación Superior, promulgada en 2013.

Las continuas irrupciones de la política partidaria en los quehaceres de la UNA, la cada vez más evidente constatación de hechos de corrupción en las facultades y en el propio Rectorado y las históricas reivindicaciones del movimiento estudiantil actuaron como los detonantes principales de las protestas del 2015. El estado de movilización se acentuó hasta llegar a la toma del Campus y la paralización total de las actividades académicas y administrativas en todas las facultades, hecho acontecido el día 22 de setiembre. Posteriormente, tras renunciaciones de autoridades superiores, escraches, marchas y contramarchas, reuniones, asambleas, se aceptó la elección de un Rector y la gradual normalización del rumbo institucional tras casi un mes de intensa protesta, que siguió luego con menor intensidad durante el estudio del Nuevo Estatuto, en los meses posteriores, hasta su promulgación el 24 de agosto de 2016. No fueron pocas las veces que se apelaron a las banderas de lucha de esta gesta para animar nuevas acciones de militancia.

Legitimidad y liderazgo en el movimiento de reforma. ¿Cómo entienden ellos la reforma?

Los líderes que tomaron la posta de las reivindicaciones históricas del estudiantado fueron elegidos por sus pares de las facultades u otras organizaciones. Sus cualidades personales, aspiraciones y decisión los han llevado a integrar las plataformas de militancia, en temáticas propias de su casa de estudios como las reformas curriculares, los concursos de docentes o los sistemas de ingreso. Son chicos y chicas que tienen menos de 30 años, conocedores y consumidores de los contenidos ofrecidos a través de medios tecnológicos, mayormente informados de lo que pasa en el país y el mundo, sensibilizados por la inmediatez de los cambios operados en virtud de la presión de las masas, la presencia en los espacios públicos y con la actitud para confrontarse con la autoridad. Hay que agregar que un buen número de estos líderes se han apropiado de un discurso de autonomía y justicia social. Se los aprecia preparados para tender redes de acción y desarrollar sus planes de lucha con fundamentos, al punto que se inspiraron en las movilizaciones ejercidas por sus pares de la educación media paraguaya en reclamo de una educación de calidad. Saben comunicar sus acciones, utilizan el arte como medio de expresión y se muestran seguros ante las cámaras y los micrófonos.

En la contracara de su praxis, se los acusa de responder a los intereses de los grupos de poder enfrentados al gobierno y de ser los operadores de los movimientos anárquicos. Algunos actores políticos los han señalado como los encargados de desarrollar una agenda de agitación en pos de tumbar a las autoridades ungidas, buscando encumbrar luego a los personajes que los manipulan a ellos. Son víctimas de la criminalización de la lucha estudiantil y han tenido que lidiar con fiscales y jueces. En esta tarea, fueron acompañados por la opinión pública y los medios que, de alguna manera, "azuzaron" a estos jóvenes con la difusión intensiva de las obras y milagros de los rectores, administradores y decanos, sospechados de corrupción.

Ahora bien, si se pretende describir la praxis reformista de estos líderes deberá buscarse elementos claves en sus proclamas. Lo primero que resalta en el análisis de la comunicación facilitada a través de Twitter y Facebook, es su deseo de defender la autonomía universitaria, con premisas tanto incluyentes como excluyentes en las consignas: "la UNA es de los estudiantes", "hasta la reforma no paramos", "ni un paso atrás", "sí a la educación, no a la represión", "nadie sale, nadie entra" entre otras. Los mensajes emitidos se refirieron a acciones puntuales a ser ejecutadas, a posturas tomadas en las asambleas y a las reivindicaciones pendientes por alcanzar, en la sintonía de proclamas de barricada. La postura de los líderes se desarrolló en torno a la necesidad de un cambio de estatutos en lo referente al cogobierno, reelección de decanos y consejeros, separación entre funciones electivas, cargos de confianza y meritocracia, con propuestas centradas en lo estatutario, en la capa visible de la gestión de la Educación Superior, sin entrar a plantear otras cuestiones de índole más curricular. Es dable pensar que el estado de agitación no facilitó la mirada prospectiva, más aún teniendo en cuenta que las presiones y amenazas se multiplicaron.

Motivaciones para la acción

184

Lograr que miles de estudiantes abandonen su ritmo habitual de vida para sumarse a las movilizaciones es posible si se activan disparadores potentes de la conducta como la *indignación*. Decía Hessel (2011) que la indignación es un valor precioso: "cuando algo te indigna como a mí me indignó el nazismo, te conviertes en alguien militante, fuerte y comprometido" (p. 17). Podría interpretarse que la indignación impulsó la acción cuando la prensa presentó evidencias de los innumerables casos de corrupción cometidos por los detentores del poder en la UNA. La inmediatez de la información, el interés de la opinión pública y hasta alguna dosis de simpatía con la causa por parte de los responsables de la prensa hizo que la toma del campus universitario cuente con amplios destaques en los medios al punto que muchos canales televisivos suspendieron sus programas habituales para transmitir en directo las acciones de militancia. La voz de los actores encontró el eco necesario en la ciudadanía que a su vez apoyó y valoró lo actuado, aun cuando tuviera que soportar las incomodidades propias de los cierres de rutas, clausura de oficinas públicas, plantones en los domicilios particulares de los acusados de corrupción, daños a la propiedad y el cese de toda actividad académica y administrativa. Castells (2013) reflexiona sobre el rol que cumplen los medios de comunicación en las relaciones de poder: "el proceso de comunicación influye decisivamente en la forma de construir y desafiar las relaciones de poder en todos los campos de las prácticas sociales, incluida la práctica política" (p. 36) y vaya que fueron desafiados los que se creyeron intocables por las masas movilizadas. No debe dejar de mencionarse que en los días que duró la gesta, fueron incontables las denuncias de amedrentamiento a los movilizadas con amenazas de cancelación de matrícula, pérdida de la carrera, atentados contra la vida y otras coacciones. Es una de las

explicaciones que han ensayado los referentes alzados en rebeldía hacia la inusitada energía proyectada en contra de las autoridades legalmente constituidas, otros estudiantes y docentes, que optaron por mantenerse alejados de las movilizaciones.

Resultados obtenidos y proyección de los líderes

Al cabo de los días de toma del campus universitario, a los meses que duró el estudio del nuevo estatuto, la elección de las autoridades en los decanatos vacantes y la reactivación de la vida

universitaria, queda la constatación de que los ideales que jalonaron la historia de la UNA se encuentran vigentes, que hay una nueva generación de actores educativos que se sienten capaces de enfrentar las adversidades y que la reforma es una tarea pendiente si se piensa en las terribles inequidades que generan en el sistema educativo, donde solamente el 10% de los que inician una carrera universitaria la culminan, donde la inversión estatal en Educación Superior tiende a ensanchar la brecha entre los ciudadanos ricos y los pobres. Se han dado avances en la búsqueda del cogobierno, la autonomía, la democracia, la transparencia y el compromiso con una educación que beneficie al pueblo paraguayo, aunque faltan políticas de Estado que impulsen la equidad, la calidad y pertinencia.

Mirando a esos líderes a más de dos años de los hechos acontecidos, no se los ve en puestos de preeminencia, en las cátedras o en las representaciones de los partidos políticos; tal vez a alguno de ellos sí, pero sin ganar notoriedad. Son actores que reciben muchos "coqueteos" de la política partidaria que trata de sumar adeptos y embanderarse con sus luchas. En algunas facultades, se mantienen prácticas prebendarias que embelesan a los jóvenes dirigentes con promesas de apoyo económico y político para solventar sus campañas internas, siempre pensando en alguna contraprestación a futuro. Como negociadores, los responsables de #UNANoTeCalle han tenido resultados dispares considerando que fueron los artífices de una de las mayores movilizaciones de ciudadanos en la postdictadura, pero que no lograron influir totalmente en la Asamblea Universitaria encargada de promulgar el nuevo Estatuto, en sentido de sus reivindicaciones.

La actuación del movimiento #UNANoTeCalle a la luz de las teorías sociales

En los primeros trabajos de análisis de la gesta se asoció al movimiento #UNANoTeCalle con los Nuevos Movimientos Sociales (NMS) por su forma de organización, identidad, plataformas de lucha e ideales. Es lo que Aranda Sánchez (2000) rescata de sociólogos como Habermas: "se trata de las contradicciones entre el individuo y el Estado: nuevos valores que cuestionan el estado de cosas, a partir de intereses sociales universales" (p. 228). Faundes (2016) acota, "las luchas de los nuevos movimientos sociales no se agotan o limitan en las coyunturas económicas ni en la contingencia política, pudiendo generar alternativas emancipatorias y de construcción democrática situados desde su propia identidad y procesos" (p. 20). Sosa (2015) afirma: "hicieron posible que en el interior de estos grupos y colectividades, se consiguiera algún grado de solidaridad interna, se generaran conflictos con los adversarios y se cuestionaran los límites del sistema" (p. 16). Estos actores estudiantiles fueron de alguna manera la esperanza de un país que veía asombrado la tenacidad de la lucha, con el resultado alentador de la caída abrupta de un modelo atroz instalado y consolidado por décadas. Tal era el estado de exaltación y de victoria que hasta se escuchó decir a un grupo de los manifestados que los próximos en caer serían los responsables del poder político:

"que se vayan todos, que no quede ni uno solo". Pero, tras la intensidad de la movilización se hizo presente la calma y las aguas volvieron a su cauce. Lo diferente del movimiento estudiantil en cuestión estuvo en la forma de organización para la acción debido al consenso logrado entre los líderes de las facultades en la toma de decisiones y su posterior comunicación a través de las redes sociales. Aun cuando los hechos se concentraron en la capital y la ciudad de San Lorenzo (donde se asienta el campus central), lograron la adhesión de los actores educativos de las sedes de la UNA del interior del país y miembros de otras universidades estatales y privadas, con la independencia del poder político, pues se dispuso que ningún referente partidario se inmiscuya en la toma de decisiones. Esto pudiera relacionarse con Clauss Offe en cuanto a la no identificación con un código político, ni con una clase social determinada.

La mirada de Touraine (2002) sobre los movimientos sociales es opuesta a las presentadas por los anteriores estudiosos de las ciencias sociales citados:

(...) muchas personas estaban convencidas de que se debía dar prioridad a la formación de lo que yo mismo llamé 'nuevos movimientos sociales'. Pero a principios de la década de 1980, tuve que reconocer el fracaso de estos movimientos sociales. En parte porque aún estaban dominados por una vieja ideología, una ideología marxista o incluso una ideología leninista, pero el hecho es que estos movimientos no desempeñaron el papel central como yo pensaba. (p. 92).

Es dable pensar que la incorporación de la categoría de análisis sobre los movimientos sociales y la caracterización de *#UNANoTeCalles* como nuevo movimiento social, requiere de una mayor profundización, en el entendimiento de que la lucha estudiantil en Latinoamérica es cuanto menos centenaria, tomando a Córdoba 1918 como eje histórico.

Movimiento *#UNANoTeCalles* y la Reforma de 1918: a modo de conclusión

La condición política del Paraguay de principios del siglo XXI, de un tránsito más acorde con la democracia, con deudas sociales que pagar a pesar de la estabilidad macroeconómica y con la pesada carga de la educación de baja calidad en todos los niveles, da poco soporte para la consolidación de políticas de Estado que sirvan de andamiaje para la verdadera reforma de la Educación Superior pendiente de concreción. La corrupción institucional que se enseñoreó en la UNA y que disparó la indignación colectiva debe ser combatida aún. Los hechos acaecidos en la Córdoba de 1918 han inspirado a las universidades del mundo por su ruptura con las formas de dogmatismo y dominación, en la búsqueda de una casa de estudios más cercana al pueblo, con autonomía, cogobierno, libertad de cátedra, gratuidad y ciencia. La llama encendida en aquel tiempo ya lejano ilumina e interpela aún.

Los jóvenes paraguayos de 2015 tienen muchas cosas en común con aquellos luchadores de la centenaria gesta, pues, sus pechos también están henchidos de patriotismo y voluntad de combatir a la podredumbre del poder político. En sus mentes están dibujadas las ideas directrices de un proyecto pedagógico a la espera de ser ejecutado; en sus rostros, su arte y sus canciones están condensados los anhelos de una educación mejor.

En una primera mirada, el movimiento estudiantil *#UNANoTeCalles* no puede ser catalogado como reformista en el mismo sentido de lo actuado y logrado por la Federación Universitaria de

Córdoba y los otros grupos ciudadanos partícipes de la recordada revuelta, considerando que su obra debe superar aún a las poderosas fuerzas internas y externas que impulsan el currículum mediocre y manipulable instalado por décadas. La praxis reformista estudiantil de #UNANoTeCalles fue intensa y contundente, certera contra la corrupción, instintiva y combativa. No construyó un proyecto pedagógico formal, ni produjo un documento comparable al Manifiesto Liminar con las transformaciones necesarias para servir mejor al pueblo paraguayo, al continente y el mundo, pero operó como una plataforma capaz de concentrar las voluntades en pos de las reivindicaciones necesarias. En una segunda y más profunda revisión de sus fuentes de inspiración, legitimidad, motivaciones, características de liderazgo y teorías en la que se funda esta práctica reformista, guiado por la obra de Buchbinder, Marsiske, Ciria, Sanguinetti, Caldelari, Funes, Finocchiaro, Taborda, Roca y otros estudiosos, se interpreta que tanto Córdoba 1918 como #UNANoTeCalles 2015, son muestras cabales de que la Universidad latinoamericana está viva e integrada a la discusión por la Educación Superior como bien social, con aspiraciones trascendentales de dignificación del ser humano, libertad de pensamiento sin tutelajes totalitarios, eliminación de toda forma de exclusión y ahondamiento de la brecha entre ricos y pobres, gobierno equilibrado entre los estamentos y que los resultados de la obra científica retornen en beneficios para el pueblo. Esto se vivió en las aulas de la Casa de Trejo y en el Campus de San Lorenzo; esto pone a los universitarios de este país en el haz de luz de aquellos centenarios ideales siempre vigentes.

Bibliografía

- Alessandro, A. (2016). *#UNA no te calles*. San Lorenzo: Editorial Ra.
- Aranda Sánchez, J. (2000). El Movimiento Estudiantil y la Teoría de los Movimientos Sociales. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 2(7), 225-250.
- Buchbinder, P. (2012). *¿Revolución en los claustros? La Reforma Universitaria de 1918* [E-book]. Buenos Aires: Random House Mondadori S.A.
- Castells, M. (2013). *Comunicación y Poder*. México: Siglo XXI Editores Digital.
- Faundes Peñafiel, J. J. (2016). América Latina y conflicto social en el siglo XXI: escenarios y debates sobre el descuajeringamiento de la relación Estado, mercado y sociedad civil. *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política*, 2(7), 1-50.
- Finocchiaro, A. (2014). *El mito reformista* [Kindle Edition]. Buenos Aires: Eudeba.
- Hessel, S. (2011). *¡Indignaos!* Barcelona: Ediciones Destino.
- Manifiesto Liminar. (s.f). Recuperado de <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/manifiesto-liminar>
- Marsiske, R. (2015). *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina* [E-Pub]. México, D.F.: UNAM, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Pittelli, C., y Hermo, J. (2010). La reforma universitaria de Córdoba (Argentina) de 1918. Su influencia en el origen de un renovado pensamiento emancipatorio en América Latina. *Revista Historia de la Educación*, 29, 135-156.
- Rivarola, D. (2003). *La educación superior universitaria en Paraguay*. Asunción: Instituto de Educación Superior para América Latina y el Caribe (IESALC).
- Sosa, M. (2015). Una primavera sin igual. *Revista Estudios Paraguayos*, 1-2(33), 13-22.
- Taborda, S. (2011). *Investigaciones pedagógicas con presentación de Myriam Southwell*. La Plata: UNIPE Editorial Universitaria.

Tünnermann Bernheim, C. (2008). *Noventa años de la reforma universitaria de Córdoba (1918-2008)*. Ciudad de Buenos Aires: CLACSO.

Touraine, A. (2002). The Importance of Social Movements. *Social Movement Studies*, 1(1), 89-95. Disponible en <https://doi.org/10.1080/14742830120118918>

Universidad Nacional de Asunción. (2017). *UNA en cifras*. Recuperado de http://www.una.py/images/ima/UNA_CIFRAS_2017.pdf

Recibido: 21 de Febrero de 2018

Aceptado: 21 de Mayo de 2018